

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA SAN JOSE TRANSANJOSES S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 26 días del mes de abril de 2019, siendo las 16:00 horas del día miércoles se reúnen los socios de la Compañía de Transporte de Carga Liviana San José TRANSANJOSES S.A., en la ciudad de Cuenca, en la calle Rio Upano 4-91 y Hurtado de Mendoza, con carácter obligatorio se reúnen todo los socios de la empresa con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Presentación y aprobación del Informe del gerente correspondiente al año 2018
3. Presentación y aprobación del Informe del comisario correspondiente al año 2018
4. Entrega y aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al año 2018

DESARROLLO

1.-Constatación de Quorum

El señor Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana San José TRANSANJOSES S.A., da la bienvenida a todos los presentes y contando con la asistencia de todos los socios, da por iniciada la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA SAN JOSE TRANSANJOSES S.A.

2.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

El Sr. Solís Ricardo, en calidad de gerente da a conocer que durante este año la compañía de Transporte de Carga Liviana San José TRANSANJOSES S.A., ha tenido movimientos económicos suficientes para mantener la compañía, se ha tratado de economizar y realizar gastos estrictamente necesarios para el funcionamiento de la compañía, entre los cuales tenemos pago de honorarios al contador, compra de suministros entre otros, generando de esta manera una utilidad moderada.

Esta información puede ser verificada en los Estados financieros adjuntos.

Sin ninguna observación queda aprobado el Informe de Gerente.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

El Sr. Manuel Matute, Comisario de la compañía, da lectura a su informe donde menciona que revisados los libros contables, estado de situación financiera y estado de resultados integrales de la compañía estos reflejan su situación económica actual, constatando que la información presentada es correcta y cumple con las normas y políticas contables.

Los accionistas deciden aprobar el Informe de Comisario por unanimidad.

4.- ENTREGA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

El señor Gerente Ricardo Solís, realiza la presentación de los balances, Indicando que la cuenta de la cooperativa jardín azuayo queda al 31 de diciembre de 2018 con saldo de \$ 3026.78 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, al 31 de diciembre de 2018 se cuenta con un patrimonio de 1289.88. También informa que todos los gastos de la compañía están debidamente sustentados y se han llevado de una manera responsable tanto contable como administrativamente. El valor total correspondiente por aportes de socios y rendimientos financieros es de 1906.32 dólares de ingresos y el valor total de gastos es de 1793.66, dando como resultado final del ejercicio una utilidad de 112.66 dólares.

El señor Ignacio Heredia, en calidad de presidente, consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación, sin ninguna otra observación queda aprobado el balance correspondiente al período 2018 por unanimidad.

Siendo las 17:30 y no habiendo otro punto más que tratar el señor Presidente da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los señores accionistas.


0101822625

SR. IGNACION HEREDIA
PRESIDENTE



SR. MATUTE MANUEL
COMISARIO-SECRETARIO